

ejes para un debate indispensable agenda cooperativa

Edgardo Form¹

La República Argentina comenzó la cuenta regresiva hacia la celebración de su segundo centenario como nación. Será un acontecimiento histórico, rodeado de festejos, actos académicos, declaraciones y múltiples iniciativas destinadas a conmemorar un aniversario redondo de tanta trascendencia, ya sea por el camino recorrido en el transcurso de estos doscientos años, como por lo mucho que nos queda por hacer hacia el futuro.

Habrán desfiles, actos públicos, ediciones especiales, festivales artísticos, estampillas alegóricas, tal vez monedas acuñadas para la ocasión y otras expresiones de diversa índole. En ese marco y comenzando desde este mismo instante, ¿qué lugar ocupará el movimiento cooperativo? ¿Cuál será su balance y, sobre todo, su aporte al diseño de la Argentina que anhelamos para los siglos venideros?

En estas líneas intentaremos enunciar algunos de los temas que, a nuestro modo de ver la realidad, deberían formar parte de una agenda común para todo el cooperativismo argentino, en la cual se tracen los grandes ejes de un debate indispensable y al mismo tiempo imposterizable.

El punto de partida para ese análisis introspectivo y la posterior definición de líneas de trabajo estratégicas, es asumir que un movimiento como el nuestro, con su historia de realizaciones solidarias, su peso específico en la economía, y su aporte a la satisfacción de múltiples necesidades en materia de bienes y servicios para los asociados y la comunidad, tiene que ponerse a pensar seriamente sobre sus fortalezas y debilidades, oportunidades y desafíos.

(1) Gerente General del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Debemos, para decirlo con otras palabras, confrontar los valores y principios de la cooperación con lo que hacemos diariamente y, sobre todo, con lo que prevemos hacer de aquí en más.

En ese ejercicio del pensamiento crítico y a la vez creativo, habrá que dar lugar a la participación activa de nuestras bases societarias, mediante una metodología democrática que facilite la expresión de las opiniones y permita condensar los puntos de vista compartidos y aquellos en los que aún no logramos ponernos de acuerdo.

Un proceso de tal naturaleza permitiría enriquecer notablemente el análisis y fortalecería el sentido de pertenencia de los cooperadores, no sólo en relación con sus propias entidades, sino al movimiento en su conjunto.

Además, el fruto de las deliberaciones, que debería ser un programa fundamentado de propuestas para la elaboración de políticas públicas, contaría con el aval de millones de compatriotas, enrolados en miles de cooperativas de base, integradas en sus respectivas federaciones y confederaciones.

Este, como señalamos anteriormente, es un bosquejo preliminar que ofrecemos a la consideración de la dirigencia cooperativa de nuestro país. En los párrafos siguientes enunciaremos algunos tópicos que deberían formar parte de la agenda que nos ocupa. También formularemos un conjunto de sugerencias metodológicas, con el ánimo de contribuir a la instrumentación práctica del proceso que estamos proponiendo.

Temas a considerar

La integración cooperativa. Un principio básico acuñado por los Pioneros de Rochdale, ratificado sistemáticamente por la Alianza Cooperativa Internacional, presente en todos los discursos y declaraciones del movimiento, pero insuficientemente practicado.

¿Cuál es el estado de la integración cooperativa en la República Argentina de nuestro tiempo? La pregunta disparadora abre un sinfín de interrogantes que deben someterse a un estudio profundo y sistemático.

En tal sentido, nos parece que además de trazar un cuadro de situación sobre los aspectos cuantitativos, esto es, el número de cooperativas que están

integradas en federaciones y estas últimas en sus respectivas confederaciones, hay que estudiar a fondo la calidad de los vínculos. Indagar sobre el compromiso que existe en la pirámide integradora desde la base hacia la cúpula. Analizar cómo se toman las decisiones, cómo se aplican, quiénes participan. Hay que abordar la problemática de la comunicación, que debería ser fluida entre los asociados y sus dirigentes. ¿Existen canales eficaces que la faciliten, o persisten obstáculos culturales y burocráticos?

Una cuestión clave que merecería destinar equipos de estudio por parte de las federaciones y confederaciones es la investigación sobre la dimensión económica de la integración operativa, ya sea dentro de una misma rama o entre cooperativas de diferente objeto social. Pero además de saber cuáles son los frutos de esta labor mancomunada, o sea, contar con la fotografía de lo que existe en la actualidad, el movimiento debería tener equipos de analistas que constituyan grupos de investigación permanentes.

Estamos pensando en la creación de ámbitos de trabajo en los que confluyan especialistas del cooperativismo agrario y urbano, para que piensen, estudien y propongan ideas nuevas, estimulantes, viables y a la vez sustentables en el tiempo, en función de multiplicar la capacidad de generar riqueza, puestos de trabajo decente y mejores condiciones de vida para un número creciente de mujeres y hombres de nuestro país.

Hay que pensar y mucho en las formas de articular cadenas de valor entre cooperativas del agro y las que proveen servicios públicos y financiamiento. Con audacia y generosidad, pensando siempre en que los beneficiarios de todo este esfuerzo solidario deben ser los asociados y sus familias, así como la comunidad toda, habrá que concentrar el pensamiento en los mecanismos jurídicos y organizativos nuevos o actualizados, que permitan profundizar los vínculos institucionales y empresariales entre cooperativas a todo nivel.

Sería necesario encarar proyectos concretos, donde confluyan distintas entidades del cooperativismo, para garantizar la cobertura eficaz y eficiente de un amplio abanico de necesidades insatisfechas de la población. Recordemos una vez más que la integración no se declama, se ejercita. No debe ser retórica, sino práctica. Y para ello hace falta voluntad política de la dirigencia cooperativa y medidas conducentes para lograrla. Esto es parte de lo que se debe discutir en el cooperativismo argentino del siglo XXI.

La incidencia política del movimiento. Tal como lo expresa la formulación de los Principios Cooperativos surgida del Congreso Centenario de la ACI, celebrado en Manchester, Reino Unido, en 1995, las cooperativas desarrollan su actividad con autonomía e independencia. Cultivan la unidad en la diversidad. Ejercitan el ecumenismo. Pero nada de ello impide que tengan protagonismo en defensa de los intereses comunes de sus asociados y la comunidad. Es decir que no pueden permanecer indiferentes ante los problemas que aquejan a la población, cuya causa puede provenir de políticas injustas aplicados por los Estados nacionales, provinciales o municipales.

Esto significa que nuestro movimiento debe tener un activo y creciente protagonismo político, con P mayúscula de Patria. Debe incidir en la formulación de políticas públicas, para lo cual habrá que establecer alianzas circunstanciales y estratégicas con otros sectores de la comunidad, que sean afines por su naturaleza y sus intereses. Y al mismo tiempo, como parte de un ejercicio ciudadano de fundamental importancia para oxigenar y fortalecer la democracia, debería estimular la participación política de sus dirigentes. ¿De qué otro modo, si no, podemos llevar los principios y valores de la cooperación a la gestión pública?

Para incidir en los términos que estamos planteando – los cuales no son otros que los formulados por la ACI – también resulta indispensable la integración. Habrá que sumar esfuerzos para que el movimiento cooperativo tenga sus propios medios de comunicación. Pensemos, por ejemplo, en una agencia de noticias propia, en un diario de circulación nacional, en una o más emisoras de radio y TV. ¿Cómo vamos a difundir y promover la cultura de la solidaridad si somos invisibles ante la opinión pública?

Otro de los aspectos a estudiar y resolver, con el objeto de lograr que la gravitación política del movimiento esté en correspondencia con su peso económico y social, es contar con un programa de propuestas para presentar de un modo organizado y sistemático, en los ámbitos ejecutivos y legislativos nacionales, provinciales y municipales.

Esto es vital, si pretendemos defender consecuentemente los intereses de nuestros asociados y contribuir a la construcción de un país con justicia social y una sólida democracia participativa.

Misión y visión del cooperativismo argentino. Otro ejercicio de gran utilidad, para fortalecer la integración en todos los planos, sería destinar

inteligencia y esfuerzos para contar con una definición consensuada de la misión trascendente del movimiento cooperativo hacia las próximas décadas y, al mismo tiempo, de su visión de aquí a los años venideros. ¿Cómo imaginamos a nuestras entidades, ya no en forma individual, sino articuladas en sólidas federaciones y confederaciones? ¿Qué porcentaje del PBI nos proponemos generar dentro de un lustro?

Obviamente, a partir de esas definiciones claves, habrá que instrumentar acciones concretas: capacitar cuadros directivos, adecuar estructuras para optimizar los recursos disponibles, trazar planes de negocios audaces y competitivos, impulsar iniciativas legislativas, etcétera.

Necesitamos tener una hoja de ruta, clarificar y consensuar objetivos, adoptar decisiones en tiempo y forma adecuados. Es imposible pensar en un futuro promisorio del cooperativismo argentino sin un planeamiento estratégico compartido. No alcanza con que le vaya bien a tal o cual entidad hermana. Debemos tener la capacidad de imaginar más allá del horizonte visible, de soñar utopías que nos motiven con la certeza de que otra sociedad mejor es posible. Y esas utopías podrán ser realidades si trabajamos con inteligencia, sumando voluntades, construyendo la dirigencia que deberá asumir esos desafíos, con grandeza y patriotismo.

Por dónde empezar

El año próximo tendremos una gran oportunidad. Recién iniciamos una nueva etapa institucional en la República Argentina. Contamos con un marco de crecimiento económico sostenido y un escenario político que demandará creatividad y presencia activa. Es un momento propicio para dar los primeros pasos en la dirección bosquejada precedentemente.

Sería deseable, por lo tanto, comenzar a trabajar cuanto antes en la formulación de un itinerario que permita desarrollar y culminar exitosamente el Congreso Argentino de la Cooperación 2008.

El punto de partida debería ser el consenso en torno de los objetivos esenciales que perseguimos con esta convocatoria. Cuál debería ser el fruto de las deliberaciones. Luego, determinar los plazos en los cuales tendrá lugar el debate y con qué metodología se llevará a cabo.

Sabemos de antemano que vamos a tropezar con dificultades de todo tipo, principalmente de índole cultural. Pero la convicción que le imprima la dirigencia del movimiento, así como la claridad en la definición de los propósitos y la modalidad que se adopte para garantizar la elaboración colectiva, permitirán superar los obstáculos satisfactoriamente.

Somos conscientes de la complejidad que tiene un emprendimiento de tal envergadura, por cuanto formamos parte inseparable del entramado cooperativo de nuestro país. Pero sin perjuicio de los inconvenientes que aún persisten en el cooperativismo de la República Argentina, tenemos la certeza de que prevalece una fortaleza extraordinaria: el compromiso con la gente y la voluntad de hacer. Con esos factores a nuestro favor, no deberíamos perder la oportunidad histórica de dar un gran paso en el fortalecimiento empresarial e institucional del movimiento, para contribuir con el diseño y la construcción de un país con trabajo, salud, vivienda, educación y dignidad para todos sus habitantes.